

8

Proyecto REDD+

Siviru - San Andrés de
Usaraga-Pizarro-Piliza

**Texto extraído de los documentos de proyecto (PDD),
que sustentan la validación de los proyectos REDD+ del
Portafolio del Programa BIOREDD+.**

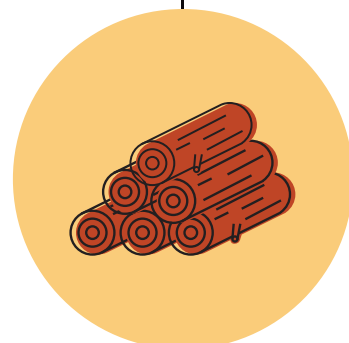
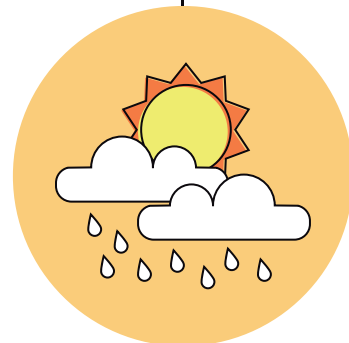
**Edición Ignacio Greiffenstein
Diagramación Amazink**



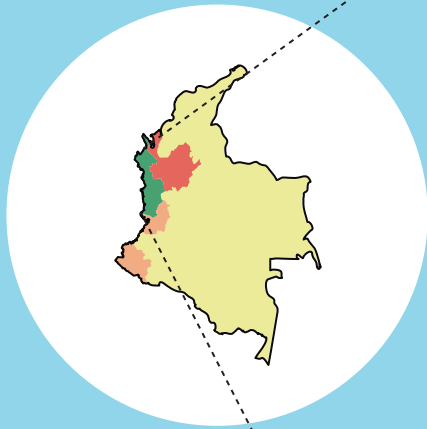
Algo de historia

La responsabilidad y compromiso de todos nosotros con nuestro territorio, ha sido desde cuando nos asentamos en estas tierras hace siglos. La Constitución de 1991 nos reconoció ese derecho ancestral y luego Ley 70 nos dio el marco legal y la titulación de las tierras.

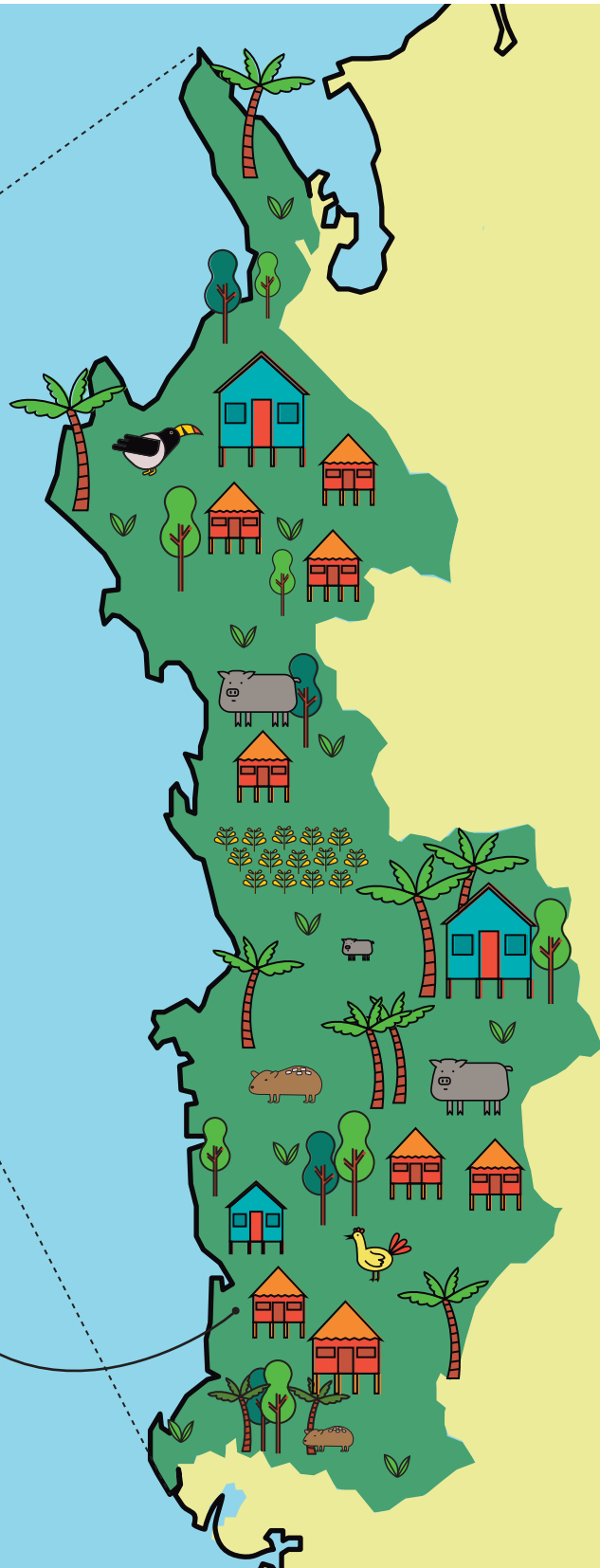
La extracción de madera ha sido una de nuestras principales fuentes de ingresos, a la vez que ha servido como materia prima para construcciones, combustible para nuestras cocinas, etc. Pero la forma desordenada de explotar los bosques y trabajar la madera deteriora todo el ambiente: Aleja los animales, afecta el clima y hace escasear la madera fina. Esa es la problemática que este Proyecto busca enfrentar.



Contexto general



**SIVIRÚ
- SAN ANDRÉS
DE USARAGA
-PIZARRO - PILIZA**





¿Qué es?

Es un proyecto para reducir la tala y entresaca del monte, y prevenir desastres naturales en la comunidad y el mundo.



¿Quién propuso el proyecto?

Nuestros Consejos Comunitarios propusieron el proyecto. Desde la concepción del proyecto, nuestra comunidad ha participado activamente en su creación.



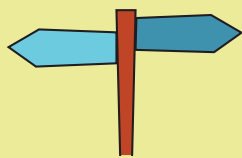
¿Cómo?

Busca reemplazar los ingresos de la madera con actividades de agricultura, pesca o ecoturismo. Igualmente queremos generar ingresos a las comunidades por mantener nuestro bosque en pie y fortalecer los consejos para manejar y hacer respetar nuestro territorio.



¿Para qué?

Para proteger los bosques y la biodiversidad y, a la vez, impulsar el desarrollo y bienestar de nuestras comunidades. La tala desorganizada y, muchas veces ilegal, ha deteriorado los montes y con ello se ha perjudicado la riqueza de flora y fauna que hay en ellos. Sin el proyecto REDD+, nuestro territorio seguiría perdiendo los árboles, los animales y el agua. Mucha parte de la explotación maderera es hecha por personas extrañas y es nuestro deber proteger las riquezas de nuestro territorio.



¿Dónde?

Este proyecto se desarrolla en los territorios colectivos de Svirú, San Andrés de Usaragá, Pizarro y Piliza. La zona del proyecto cuenta con 59.886 hectáreas; las áreas objeto de conservación son 4,674 hectáreas.



Objetivos generales de este proyecto



El proyecto busca alternativas productivas para reemplazar la madera, además de establecer un pago por mantener los bosques en pie.



Conservar nuestros bosques, los animales, los ríos, protegiendo nuestro territorio para nuestro beneficio y el de nuestros hijos.



Proteger el bosque para que el clima del planeta no cambie.



¿Y qué ganamos con esto?

Gana la Comunidad

- * El proyecto fortalece nuestra gobernanza, y seremos la autoridad para administrar el territorio y distribuir los beneficios que tengamos por el uso de nuestros recursos.
- * Tendremos alternativas productivas diferentes a la madera. Se nos capacitará y apoyará con el establecimiento de cultivos, dotación de sitios de transporte y plantas de procesamiento, además de alianzas comerciales para asegurar la venta de nuestros productos.
- * Con los recursos que vengan por las actividades agropecuarias, pesca o ecoturismo además del cobro por mantener los árboles en pie podremos hacer inversiones sociales, en la escuela u otras que decidamos como comunidad.
- * Contaremos con capacitaciones en liderazgo y administración para que nuestro territorio tenga personal capaz de proponer y manejar cualquier tipo de proyecto.





Gana el Ambiente

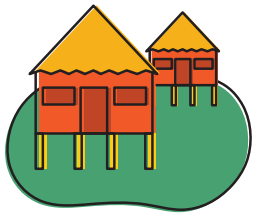
Los árboles que conservamos en pie, seguirán consumiendo carbono, lo que evita que el clima se caliente. Si logramos disminuir la tala y recuperar áreas dañadas, tendremos más árboles, cuidando del clima, por lo cual nos van a pagar.



Gana la Biodiversidad

En nuestro territorio tenemos cerca de 831 especies de aves, 195 especies de ranas, 167 especies de mamíferos, 210 especies de reptiles y 5.124 plantas diferentes.

Esto es un motivo de orgullo que nos genera la responsabilidad de protegerlos. Cuidando los bosques, estamos cuidando las plantas y los animales con los cuales compartimos nuestro territorio y nos hace únicos.



Nuestro papel como comunidad

Nosotros somos el elemento indispensable de este proyecto; sin nosotros, no puede realizarse. Somos la principal ejecutora de numerosas tareas, entre ellas de:

- * Con el apoyo del proyecto mejoraremos nuestros cultivos y otras actividades productivas, para depender menos de la madera.
- * Todas las actividades de mercadeo y venta de nuestros productos a plantas de procesamiento y de comercialización.
- * Somos los responsables de hacer respetar los acuerdos, hacer las actividades del proyecto y por esto somos los principales beneficiarios.

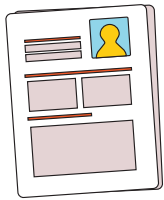
Actividades

- * Vigilancia de nuestros bosques y hacer cumplir los compromisos de conservación.
- * Ordenar nuestro territorio y velar porque su uso sea sostenible, nos genere bienestar a nosotros y a nuestros hijos.

La junta directiva se encarga de la administración del proyecto, con el apoyo de aliados estratégicos, velará por el cumplimiento de los compromisos de conservación y la correcta ejecución del proyecto así como de la distribución equitativa de beneficios.



Tareas de la Junta Directiva



1 Seleccionar y contratar a las personas que trabajarán en los equipos que llevarán a cabo el programa REDD+, asegurándose que éstas son las más indicadas para cumplir con las tareas.



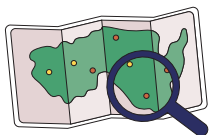
5 Coordinarse con el Fondo para la Acción Ambiental para diseñar un plan anual de trabajo. Con base en ese plan se distribuirá el presupuesto, se harán los gastos y se distribuirán las ganancias.



2 Hacer seguimiento a la ejecución del proyecto.



6 Organizar y ejecutar un mecanismo de quejas y reclamos.



3 Registrar los avances del proyecto en temas sociales, ambientales y productivos. Mantener monitoreada las zonas de conservación.



7 Dar a conocer el proyecto hacia afuera y hacia adentro y mantener las relaciones con todos quienes intervienen en el desarrollo del proyecto, con las autoridades ambientales y la fuerza pública para la vigilancia de los compromisos de conservación.



4 Reportar los avances del proyecto y responder al proceso de verificación.

Funciones del Aliado Estratégico



El Aliado Estratégico en la ejecución del proyecto y deberá:

Buscar

aliados para el establecimiento y comercialización de las actividades productivas y compradores de créditos de carbono.

Capacitar

a un equipo comunitario para la administración del proyecto.

Apoyar

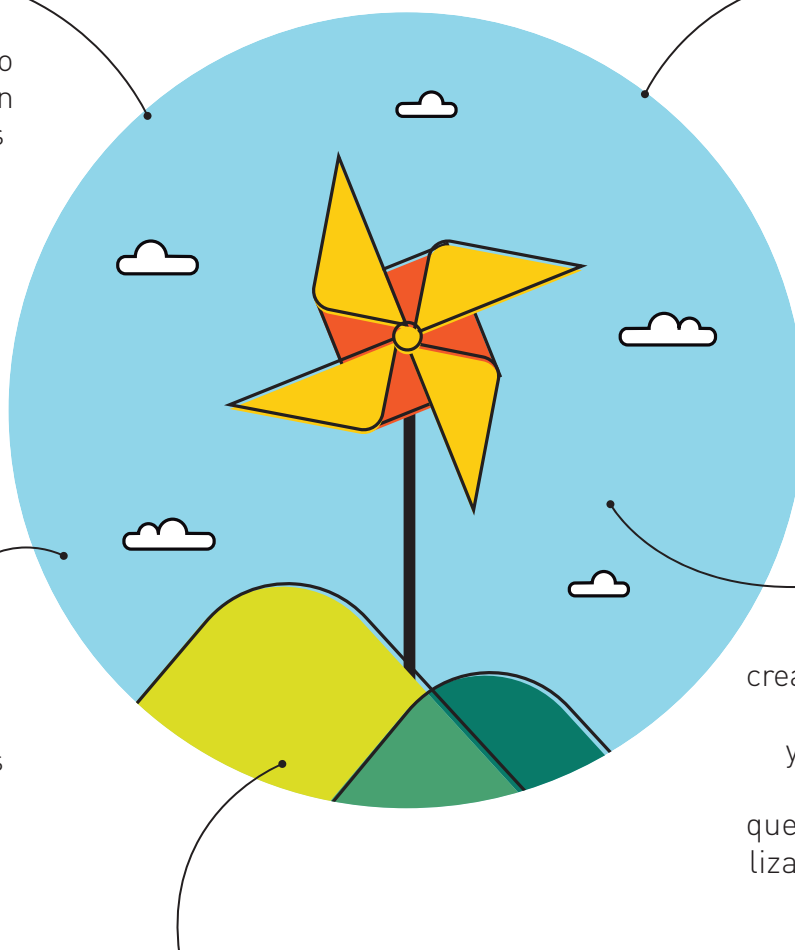
a nuestra comunidad en los procesos de contrataciones y compras.

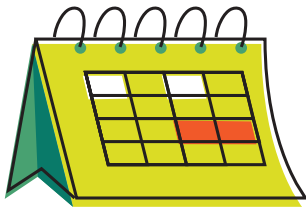
Gestionar

o contribuir a la creación de empresas para el desarrollo y comercialización de los productos que salgan de la realización del proyecto.

Hacer

seguimiento al plan anual de trabajo y apoyar a la comunidad en el establecimiento de un mecanismo de distribución de beneficios de las actividades productivas y de los créditos de carbono.





¿Cuándo iniciamos?

Con la firma de la carta de intención el 13 de noviembre de 2013, dimos inicio a nuestro compromiso de conservar, buscar alternativas a la deforestación

y mejorar la calidad de vida de la comunidad.

Nuestro proyecto está pensado para durar 30 años y tendrá dos fases:

Fase 1

Años 1 a 7

En estos siete años, la comunidad trabajará en:



1

La elaboración de planes de manejo del territorio.



2

El desarrollo de las capacidades para hacer las actividades del proyecto, al igual que las actividades de conservación, monitoreo, reporte y verificación (MRV).



3

El fortalecimiento de los consejos comunitarios para las actividades de conservación.



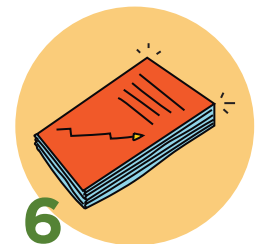
4

La conservación de las zonas designadas.



5

Elaborar los acuerdos para la distribución de los beneficios.

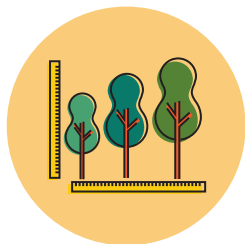


6

Hacer los planes de negocio de las alternativas productivas y la asistencia técnica a los agricultores.

Fase 2

Años 8 a 30



Durante estos 22 años se continuarán desarrollando las actividades previstas en el proyecto.

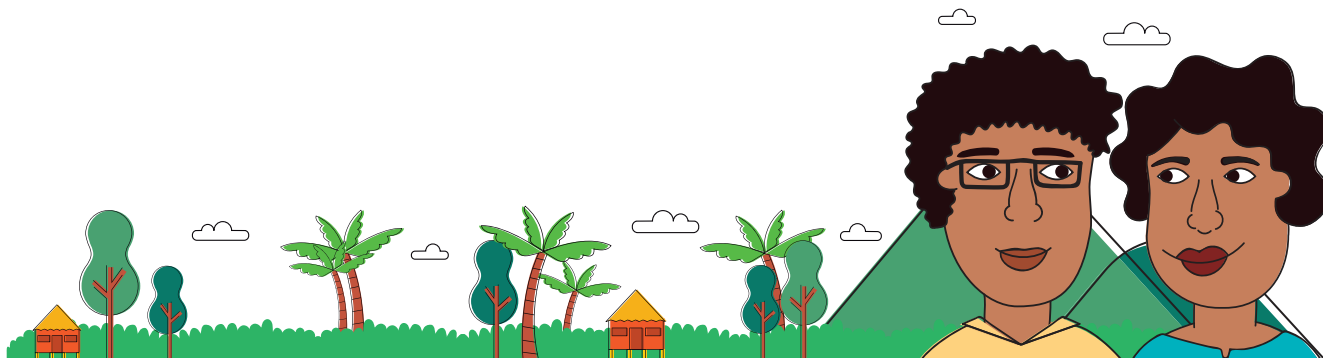
Cada 10 años revisaremos el cumplimiento de las metas respecto al control de la tala. Y ajustaremos el plan de actividades.

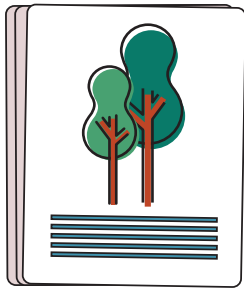
Las actividades del proyecto



Para definir las actividades que pudieran frenar la tala al mismo tiempo que se mejora la calidad de vida de la comunidad, se trabajó de la mano de expertos y consultas comunitarias.

Las actividades que se definieron están pensadas para generar cambios duraderos y que la conservación del bosque, la biodiversidad y el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad se vuelvan una realidad para siempre.



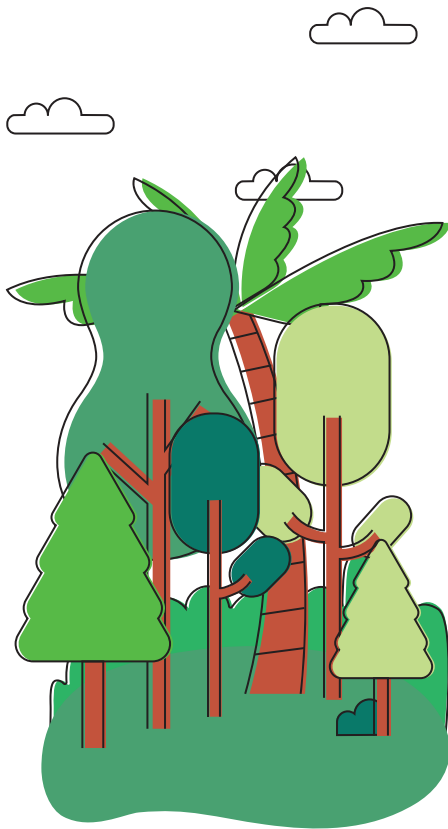


Gobernanza

Fortalecimiento de la tenencia de la tierra y gobernanza forestal

Partiendo del hecho de que las tierras son propiedad nuestra, el proyecto pretende ayudarnos a fortalecer nuestra organización y capacidad para manejarlas. Por ejemplo, revisando nuestros estatutos y buscando que haya reglas del juego claras y transparentes, que incluyan aspectos como la repartición de los beneficios que dejen las actividades productivas.

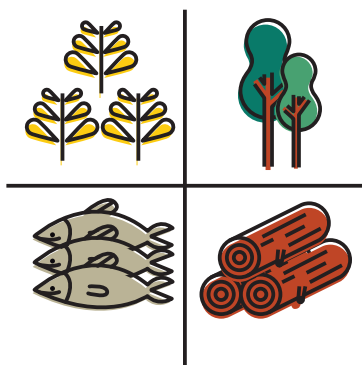
Buscará también que tengamos claridad sobre las áreas de uso familiar y aquellas de uso colectivo.



Delimitación del territorio, áreas comunitarias, límites familiares y zonas de reserva

La sola protección legal no es suficiente para prevenir la degradación y la deforestación. Por eso el proyecto demarcará áreas que sean sujetas a altos niveles de degradación para que puedan ser recuperadas. En esas labores de regeneración serán involucrados los “corteros”.

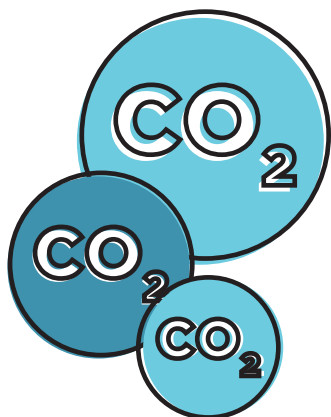
Actividades productivas



La comunidad desarrollará actividades económicas que vinculen a todos los miembros de las comunidades, incluyendo a quienes viven de la explotación maderera que afecta los bosques. Se contemplan las siguientes actividades: coco, naidí y pesca.

También se considera actividad productiva la del monitoreo del carbono y la vigilancia de los bosques, así como la promoción del concepto REDD+.

La reducción de emisiones de carbono como actividad productiva



El objetivo de este proyecto es contribuir a la disminución del calentamiento global, lo cual se logra reduciendo la emisión de gases. La protección y reproducción de los bosques evitan que se produzca el gas dióxido de carbono.

El proyecto también generará empleos para la conservación y monitoreo del bosque.





¿En qué se invertirán las ganancias?

Los dineros que se reciban por concepto venta de créditos de carbono se invertirán en la financiar las actividades productivas y de gobernanza e invertir en nuestras necesidades comunitarias

Las comunidades de Sivirú, San Andrés de Usaragá, Pizarro y Piliza identificamos tres prioridades para invertir los beneficios:

- * Centros de salud, incluyendo la construcción, acondicionamiento y contratación de personal para su atención.
- * Escuelas, incluyendo la construcción, dotación y operación de la infraestructura.
- * Ampliar y mejorar el servicio de electricidad e invertir en la electrificación rural.

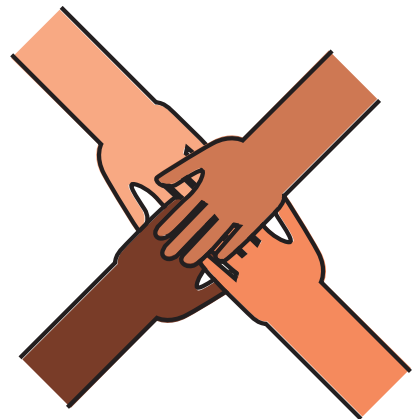


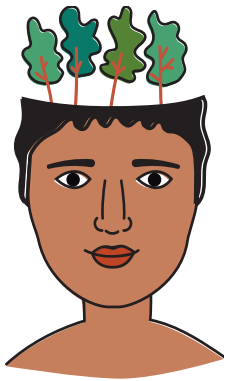
Los beneficios del proyecto

Beneficios **comunitarios**

La calidad de vida de nuestras comunidades va a mejorar. Las actividades productivas que se crearán permitirán hacer inversiones en educación y en otros campos en los cuales las comunidades tenemos necesidades.

La gobernanza, la organización de la población afrocolombiana y el ejercicio de nuestros derechos colectivos se va a fortalecer.



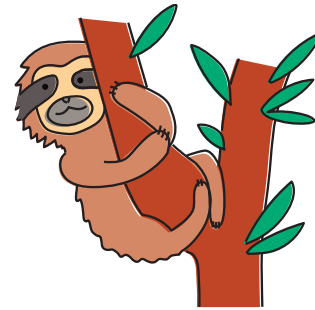


Beneficios sobre el **clima**

Evitando la corta de madera, nuestro proyecto evitará enviar a la atmósfera mas de 10 millones de toneladas de CO2, evitando que el planeta se caliente mas.

Beneficios para la **biodiversidad**

Cuidando las zonas de reserva, esperamos que los árboles y animales puedan vivir tranquilos para crecer y reproducirse más.



PROYECTO REDD+ SIVIRÚ- SAN ANDRÉS DE USARAGA-PIZARRO-PILIZA

Conoce los 8 proyectos REDD+



¿Más información?

Si usted desea tener mayor información sobre el PROYECTO REDD+ SIVIRÚ - SAN ANDRÉS DE USARAGA-PIZARRO-PILIZA, contacte a:

Natalia Arango
Directora técnica
narango@fondoaccion.org